

## NOTICIAS BREVES

### Más y mejor información sobre el estado de las playas

El Ministerio de Medio Ambiente ha renovado la información que hasta ahora venía ofreciendo en su página web ([www.mma.es](http://www.mma.es)) sobre el estado de las playas que han resultado afectadas por el vertido del buque Prestige, tanto de Galicia como de Asturias, Cantabria y el País Vasco. El objetivo es que los ciudadanos puedan conocer la situación actualizada de las playas.

La nueva página, que se actualizará diariamente incluso los fines de semana, ofrece información detallada de cada una de las playas que presentan restos de fuel. En este sentido, el Ministerio de Medio Ambiente informa sobre la existencia de pequeños restos de fuel en la zona intermareal; restos de fuel en la zona submareal; y residuos superficiales disgregados en la zona supramareal. Asimismo detalla qué playas tienen afección en roca y, dentro de éstas, las que están sometidas a investigación, las que se están hidrolimpiando, las calas inaccesibles, las playas con rocas pendientes de hidrolimpieza y las playas de cantos, donde se estudian procesos de limpieza experimentales.

Por otro lado, la página del Ministerio de Medio Ambiente incluye información acerca de los medios humanos que están trabajando en la vigilancia de las playas y la retirada de los restos de fuel que puedan llegar a las mismas, así como datos sobre las toneladas de residuos recogidas diariamente en todas las playas del norte de España.

### LAS ALEGACIONES REGISTRADAS A FAVOR DEL TRASVASE DEL BAJO EBRO TRIPLICAN A LAS QUE CUESTIONAN EL PROYECTO

El Ministerio de Medio Ambiente ha recibido 233.695 alegaciones al proyecto de trazado del trasvase desde el Bajo Ebro hasta las cuencas internas de Cataluña y las cuencas del Júcar, Segura y Sur, y su Estudio de Impacto Ambiental, cuyo periodo de información pública se desarrolló entre el 2 de junio y el 2 de agosto. Del total, unos 172.660 escritos son favorables a las transferencias hídricas, mientras que 61.035 cuestionan el proyecto, es decir, las que apoyan el trasvase suponen casi tres veces más que las que lo rechazan.

El periodo de información pública se ha desarrollado conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo, en la que se abre la puerta a todos los ciudadanos para presentar observaciones y alegaciones a los proyectos que la Administración pone en marcha.

Las alegaciones recibidas se están estudiando desde diferentes puntos de vista: técnico, jurídico, económico y ambiental, para incorporar aquellas que los expertos estimen que mejoran el proyecto. Finalizado este proceso, se remitirá todo el expediente –proyecto mejorado, estudio de impacto ambiental, alegaciones y respuestas del promotor– a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, quien deberá emitir la Declaración de Impacto Ambiental del trasvase del Bajo Ebro.

## SUMARIO



Noticias  
Breves  
1



Noticias  
internacionales  
6



Noticias  
de empresa  
7



Noticias  
de naturaleza  
9



Estadística  
10



Normativa  
12



Convocatorias  
13



Libros  
15



### MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A PIRINEOS

El Consejo de Ministros ha autorizado la firma de cuatro convenios de colaboración con ayuntamientos del Pirineo aragonés para la ejecución de actuaciones que mejoren el abastecimiento de aguas a estas poblaciones. Estas actuaciones suponen una inversión total de 1.029.285 euros en los ayuntamientos de Estopiñán, Castiello de Jaca, Azlor y Peraltillo. Días antes, el Consejo de Ministros había autorizado la firma de doce convenios de colaboración con ayuntamientos del Pirineo aragonés en los mismos términos. Estas actuaciones suponen una inversión de 8.607.789 euros en los municipios de Sábada, Murillo de Gállego, Luna, Mianos, Marracos, Isuerre, Erla y Undúes de Lerda, en Zaragoza; y Sahún, Casbas, Chía y Sesué, en Huesca.

De este modo, el Ministerio de Medio Ambiente acomete unas obras que recogen el espíritu del Pacto del Agua, aprobado en 1992 por las Cortes de Aragón para mejorar la eficiencia del uso del agua y favorecer las políticas de desarrollo territorial. Este Pacto es una prioridad del Plan Hidrológico Nacional.

Gracias a estas obras, las poblaciones de montaña aumentarán su calidad de vida al tener un acceso a este recurso en las mismas condiciones que poblaciones más desarrolladas, logrando así un equilibrio territorial que permite a estas zonas un desarrollo económico sostenible.

### Ampliación de la depuradora de aguas residuales de Guadalajara

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración del contrato de las obras de ampliación de la depuradora de aguas residuales de Guadalajara, que va a llevar a cabo el Ministerio de Medio Ambiente a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con un presupuesto de 20.925.550 euros. Esta actuación del Plan Hidrológico Nacional, una de las más importantes y esperadas por los 70.000 ciudadanos de Guadalajara, contempla la construcción de una depuradora anexa a la actual, ampliando la capacidad de tratamiento en 45.000 metros cúbicos diarios, ampliables hasta 60.000 metros cúbicos al día.

La nueva depuradora está preparada para dar servicio a 330.000 habitantes equivalentes (población más industria), con lo que quedarán cubiertas las necesidades de depuración hasta el año 2026, cuando se estima que la ciudad de Guadalajara alcance los 107.000 habitantes. Además de la depuradora, se ampliará la red de colectores y se construirá un emisario de 6.800 metros para recibir las aguas y conducir las desde el arroyo Monjardin hasta la Estación de Tratamiento.

### Proyecto CANOA

La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), ha puesto en marcha el proyecto CANOA (Contabilidad Analítica Normalizada de Organismos de la Administración). Este proyecto pretende homogeneizar la metodología para el cálculo de costes en el sector público y flexibilizar lo suficiente un modelo que se pueda adaptar a las diferentes características de cada Organismo.

Dentro de esta actuación, el Instituto Nacional de Meteorología (INM), designado centro piloto por la IGAE para la implantación de CANOA, tiene ya operativo un sistema de contabilidad analítica, habiendo arrojado recientemente los primeros resultados, correspondientes a los costes del ejercicio 2001. Se han debido procesar para ello más de 500 expedientes del referido ejercicio, las amortizaciones de más de 30.000 bienes, miles de facturas de Caja Fija y las nóminas de 1.550 trabajadores.

De acuerdo con el modelo conceptual de costes establecidos para el INM, se han obtenido los costes de unos 400 centros (coincidentes en gran medida con la estructura orgánica de dicha Dirección General) y, lo que es más importante, el coste individualizado de las diferentes actividades que realiza el organismo, tanto las de carácter auxiliar (actividades desempeñadas por unos centros de coste en apoyo de otros) como las finalistas (actividades de asistencia del INM a otros organismos o particulares), que son las que justifican realmente la existencia del propio INM.

De esta forma, ha sido posible evaluar por vez primer los costes que representan para el INM sus actividades de apoyo a la aeronáutica, la Defensa, Protección Civil, Marítima, etc., o evaluar la participación de este organismo en diferentes proyectos de I+D.

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración del contrato del concurso de redacción y ejecución de las **obras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas en las zonas de influencia del río Guadajira**, que afecta a los términos municipales de Los Santos de Maimona y otros, todos ellos pertenecientes a la provincia de Badajoz. El presupuesto previsto para la ejecución de estas obras es de 13.300.000 euros y se propone como empresa adjudicataria a la Unión Temporal de Empresas (UTE), formada por C.G.S., Construcción y Gestión de Servicios, S.A. e Isolux Wat, S.A. Esta actuación se encuentra enmarcada en las actuaciones del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales Urbanas y en el Plan Hidrológico Nacional.

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un contrato para la realización de las **obras correspondientes al proyecto y documentación adicional de los colectores secundarios del interceptor general del Saja-Besaya**, tramo II, el Cueto-Sorravides, para el saneamiento de la cuenca del sistema fluvial del Saja-Besaya en Cantabria, por un importe de 13.800.424 euros. El proyecto tiene por objeto la construcción de los colectores secundarios para el transporte de las aguas residuales hasta los aliviaderos de conexión con el tramo del colector interceptor del Saja-Besaya entre la estación de bombeo de El Cueto y el aliviadero de Sorravides.



## Actuaciones para la recuperación de suelos contaminados

El Ministerio de Medio Ambiente invertirá 120.000 euros en actuaciones para la recuperación de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Canarias, y también un millón de euros en actuaciones para la recuperación de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Estas inversiones se llevarán a cabo mediante un Convenio marco de colaboración, autorizado por el Consejo de Ministros.

El Convenio establecerá las condiciones básicas de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y ambas comunidades autónomas para la realización de actuaciones preliminares, redacción de proyectos y ejecución de las obras de descontaminación de emplazamientos contaminados, así como el control y seguimiento, a través de una Comisión bilateral, de cada una de las actuaciones de recuperación.

Esta colaboración entre las Administraciones central y autonómica se enmarca en el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados 1995-2005, aprobado por Consejo de Ministros en 1995.

## Impulso a la creación de una Estrategia Europea para la protección del medio marino

El secretario general de Medio Ambiente, Juan del Álamo, en representación de España, impulsó la creación de una Estrategia Europea para la protección del medio marino en la misma línea que ya existe para proteger el mar Atlántico Nororiental, en la reunión del Convenio OSPAR que se celebró en Bremen (Alemania) el pasado mes de junio.

El representante español en la cumbre defendió el desarrollo sostenible de las zonas costeras, en especial las mediterráneas, para lo que se necesita, no sólo medidas para evitar las sustancias peligrosas contaminantes, sino una Estrategia Europea para el medio ambiente marino. Esta estrategia debería tener en cuenta actuaciones comunes en el sector turístico y pesquero, dando la misma importancia a la dimensión mediterránea que a la atlántica (protegida por el Convenio OSPAR) o báltica (protegida por el Convenio HELCON). Asimismo, el secretario general de Medio Ambiente manifestó el apoyo de España a la creación de una red de espacios marinos gestionados en coordinación con la Red Natura 2000 de la Unión Europea y la adopción de medidas para su protección.

## Cooperación en sistemas de observaciones oceánicas y meteorológicas

España aportará fondos para cooperar en sistemas de observaciones oceánicas y meteorológicas, según ha aprobado el Consejo de Ministros. Esta contribución, que se realizará con cargo a los presupuestos del Ministerio de Medio Ambiente, consistirá en 1.250 libras esterlinas (o su contravalor en euros) destinados al Grupo Europeo de Estaciones Oceanográficas y 90.150 euros para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en concreto, para países menos desarrollados.

El pago de estas cantidades se realiza de manera voluntaria, con el fin de cooperar, por una parte, en el campo de la meteorología marítima y en el conjunto de sistemas océano-meteorológicos, de obtención de datos y seguimiento e investigación, dentro de las actividades que nos vinculan con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Comisión Oceanográfica Internacional, ambos dependientes de la ONU.

Por otra parte, nuestra aportación al nuevo Fondo para Países Desarrollados quiere contribuir a mitigar los efectos inevitables y negativos que el cambio climático tendrá en países especialmente vulnerables.

## Aportación económica para cumplir con el Convenio Aarhus

El Ministerio de Medio Ambiente, en representación de España, aportará a la Comisión Económica para Europa (CEPE) un total de 60.000 euros, para garantizar el cumplimiento del Convenio sobre Acceso a la Justicia en materia de Medio Ambiente (Convenio Aarhus). Esta contribución voluntaria se realizará en tres años, a través de los Presupuestos del Ministerio, según autorizó el Consejo de Ministros.

El Convenio Aarhus es una nueva forma de acuerdo medioambiental, que enlaza los derechos ambientales con los humanos. Treinta países lo firmaron en 1998 y entró en vigor el 30 de octubre de 2001. Todos los países comunitarios lo han firmado, aunque solamente son países Parte: Italia, Dinamarca, Francia, Bélgica y, próximamente, Portugal.

Para financiar el desarrollo de este Convenio, se estableció un régimen o plan provisional de contribuciones voluntarias sustentado en las contribuciones de las Partes, Signatarios y otros Estados que hayan optado por participar en el plan. Las contribuciones voluntarias posibilitarán las actividades que no pueden ser asumidas por el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

España con esta contribución podrá participar en la mayoría de las actividades y grupos de trabajo del Convenio y así tener un correcto seguimiento del mismo con el fin de facilitar su posterior ratificación.



### NUEVA SEDE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

La ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, calificó la cuenca del Tajo como "la más generosa" por compartir el agua en el territorio. En este sentido, afirmó que "el trasvase Tajo-Segura es una muestra de solidaridad y cohesión entre los territorios de España que tantos desequilibrios hídricos tiene". La ministra realizó estas declaraciones en la inauguración de la nueva sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) en Madrid, coincidiendo con el cincuenta aniversario de este organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. La nueva sede, de 10.400 metros cuadrados, incluye cinco plantas para oficinas, un laboratorio de Calidad de las Aguas de 1.200 metros cuadrados, archivo general, garaje de locomoción y almacén.

La ministra también visitó la sala que acoge el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) que, mediante la toma de datos en puntos estratégicos vía satélite, permite obtener información a tiempo real sobre la situación de los recursos hidráulicos de la cuenca del Tajo.

### CONSTRUCCIÓN DEL SAIH DE LA CUENCA DEL NORTE I

El Ministerio de Medio Ambiente ha licitado las obras de construcción del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la cuenca del Norte I, que comprende los ríos del sur de Galicia y del norte de León, con un presupuesto de 28.909.960 euros. Con su puesta en funcionamiento, el SAIH suministrará automáticamente datos sobre diversas variables (climáticas, hidrológicas, estado de la infraestructura hidráulica, etc), que influyen en la gestión, control y operación hidráulica de la cuenca, y esto servirá para controlar y optimizar la operación de los embalses, canales y conducciones, tanto para satisfacer la demanda, como en situación de avenidas. Con estos datos se podrán hacer también previsiones sobre la disponibilidad de recursos superficiales y subterráneos, así como sobre la evolución de niveles y caudal de los ríos.

Se configura como una red de telecontrol y sistema de información formada por estaciones de control, que integran un conjunto de equipos suministradores de datos en ríos, embalses y estaciones regables; centros de zona, ubicados en las oficinas territoriales de la Confederación Hidrográfica del Norte de Lugo, Orense y Ponferrada; y una red meteorológica y un centro de información y control de todo el sistema SAIH del Norte.

La ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, inauguró el **nuevo paseo marítimo de Ribadesella (Asturias)**, donde afirmó que "la actuación en la costa exige proteger la riqueza natural sin olvidar el proceso socioeconómico de los municipios". En este sentido, añadió que desde su departamento va a "impulsar el nuevo modelo de desarrollo sostenible para el litoral, con actuaciones que compaginan la recuperación de los valores naturales con el impulso social y económico que los municipios costeros necesitan".

Este proyecto ha supuesto una inversión de 2.791.000 euros. Las obras han consistido en la remodelación del paseo existente y en el acondicionamiento de una senda en la falda del monte que estriba la playa, dando continuidad así a ambos itinerarios que suman casi dos kilómetros de longitud.

En su visita, la ministra de Medio Ambiente también se refirió a otras actuaciones que se han realizado o están próximas a empezar en Ribadesella. Destacó las obras ejecutadas en la playa de Vega para recuperar y preservar su importante complejo dunar, o la transformación de la zona del río San Pedro que, según sus palabras, "ha puesto de manifiesto que una zona marginal puede ser recuperada para convertirse en un singular humedal enclavado en un entorno urbano". Por último, la ministra anunció que estas actuaciones seguirán la regeneración de las antiguas marismas de "La Mediana" y la pasarela peatonal que unirán las dos márgenes de la ría.

El Consejo de Ministros ha autorizado la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Laspuñas (Huesca) para la realización y financiación de las **obras de ampliación del abastecimiento de agua con las fuentes de La Valle**. El presupuesto de estas obras asciende a 1.119.090 euros.

El Ministerio de Medio Ambiente financia el cien por cien de la inversión, así como los costes de redacción del proyecto y de dirección de obras. Por su parte, el Ayuntamiento de Laspuñas participa directamente en el control del proyecto y su ejecución, ya que debe aprobar el proyecto de obras, contratar su ejecución y dirección, así como encargarse de la disponibilidad de los terrenos y la recepción final.

El Gobierno ha autorizado la participación de España, a través del **Instituto Nacional de Meteorología, del Ministerio de Medio Ambiente, en el Proyecto HIRLAM-6**, con una contribución de 42.840 euros. Se trata de un proyecto para el desarrollo de un modelo numérico de previsión meteorológica a corto plazo.

En la última reunión del Consejo HIRLAM se aprobó el presupuesto del proyecto HIRLAM-6 para el año 2003, por una cantidad total de 340.000 euros. De acuerdo con su porcentaje de participación (12,6%), al Instituto Nacional de Meteorología le corresponde aportar la cantidad aprobada ahora por el Gobierno. La duración del proyecto HIRLAM-6 es de tres años, desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2005.

Para conseguir la máxima eficacia y eficiencia, los Servicios Meteorológicos de ocho países europeos combinan actualmente sus esfuerzos para llevar a cabo el Proyecto HIRLAM. Se trata de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Irlanda, Holanda, Noruega, España y Suecia. El sistema de análisis y predicción HIRLAM constituye la base para la predicción operativa a corto plazo en estos países.





**E**l Consejo de Ministros ha autorizado la suscripción de un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Ayuntamiento de Cáceres para la realización del **proyecto de encauzamiento integral de la ribera del Marco** (2ª fase) en Cáceres. El importe de este convenio asciende a 5.682.310 euros.

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo, está llevando a cabo el Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y Protección de Cauces 2000-2006, entre cuyos objetivos se encuentran la limpieza y drenaje de cauces, protección, encauzamiento y acondicionamiento de cauces, preservación del paisaje, recuperación de espacios naturales en el entorno urbano, restauración de impactos en riberas, humedales, ecosistemas, etc.

El citado Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y Protección de Cauces recoge la realización de actuaciones en la provincia de Cáceres, por lo que resulta necesaria la actuación coordinada de la Confederación Hidrográfica del Tajo y ayuntamientos afectados para asegurar la correcta realización de aquellas, mediante la concertación de convenios de colaboración de conformidad con el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Aguas.

**E**l Ministerio de Medio Ambiente ha adjudicado el **mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Cuenca Hidrográfica del Segura y de sus sistemas complementarios**, como el Sistema de Toma de Datos en las Acequias, la Red de Radiotelefonía de la Confederación, la Red de Área Local de la Confederación y el Sistema de Televigilancia en el Embalse del Cenajo. La adjudicación se ha realizado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Indra Sistemas, y Dragados, Obras y Proyectos, por un importe de 3.949.811 euros.

Los servicios de mantenimiento y explotación de los SAIH de las Confederaciones Hidrográficas suponen, aproximadamente, un 7 por ciento anual de la inversión realizada por las Confederaciones, y se contrata por periodos de dos años prorrogables otros dos por mutuo acuerdo.

**E**l Ministerio de Medio Ambiente y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) colaborarán en trabajos y estudios relacionados con la **evaluación de la contaminación atmosférica por partículas en España**, mediante un convenio que ha sido autorizado por el Consejo de Ministros. Para el desarrollo de esta colaboración, el Ministerio aportará 577.800 euros.

El CSIC, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, asesorará a los responsables del Ministerio de Medio Ambiente sobre episodios naturales de contaminación transfronteriza por partículas, en la realización de un mapa de contribución de fuentes contaminantes, en la información sobre niveles de componentes específicos y en las reuniones de las instituciones comunitarias. Además el CSIC, por medio del Instituto de Ciencias de la Tierra "Jaume Almera" desarrolla investigaciones sobre análisis y caracterización de material particulado en suspensión en la atmósfera en diversas zonas de España.

**E**l Ministerio de Medio Ambiente ha licitado **diversas obras en la zona regable centro de Extremadura**, entre las provincias de Cáceres y Badajoz, destinadas a transformar tierras en regadío, por un importe de 12.069.922 euros. Se trata de una actuación del Plan Hidrológico Nacional, que tiene previsto invertir en esta comunidad autónoma más de 252 millones de euros hasta el año 2008 para mejorar regadíos.

El primero de los proyectos que se centra en los sectores VII y VIII de esta zona regable, que corresponden a los municipios de Acedera, Don Benito y Villanueva de la Serena, en Badajoz, y Madrigalejo, en Cáceres. Esta conducción dará servicio a una superficie de 1.140 hectáreas situadas en los mismos municipios y tiene un presupuesto de 7.280.219 euros.

El segundo de los proyectos consiste en la transformación en regadío del sector XII de esta zona regable, que corresponde a los municipios de Acedera y Don Benito (Badajoz). Esta nueva conducción dará servicio a una superficie de 821,2 hectáreas situadas en los mismos municipios, además de Oreñana la Vieja y Villanueva de la Serena, y cuenta con un presupuesto de 4.789.703 euros.

**E**l Consejo de Ministros ha autorizado una **modificación del proyecto de construcción del Canal de la Hoya de Guadix**, en los términos municipales de Cortes, Graena, Marchal, Purullena y Guadix, en la provincia de Granada. El importe de todas las modificaciones alcanza la cifra de 1.146.087 euros.

El proyecto del Canal de la Hoya de Guadix, que se extiende a lo largo de unos 21 kilómetros, con un caudal máximo de 4,2 metros cúbicos por segundo, regará 4.920 hectáreas que actualmente están abastecidas por riegos tradicionales, con graves carencias. Además el canal proporcionará a las poblaciones de la zona un abastecimiento seguro y de calidad cuya necesidad ha sido igualmente demandada por los ayuntamientos de la comarca. En su recorrido existen distintas obras de toma de agua, así como un ramal al río Alhama que tiene una longitud de 1.880 metros.



# NOTICIAS INTERNACIONALES

## DIRECTIVA SOBRE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES

El pleno del Parlamento Europeo aprobó el pasado mes de julio la directiva que regulará el comercio de emisiones de gases contaminantes, causantes del calentamiento de la atmósfera, y que permitirá a la Unión Europea "pasar de las palabras a los hechos para cumplir el objetivo del Protocolo de Kioto de reducir estas emisiones", según afir-

mó la eurodiputada del PP, Cristina García Orcoyen.

El sistema que prevé la directiva permitirá a las empresas e industrias europeas comercializar a partir del 2005 sus emisiones de CO<sub>2</sub> o de otros gases considerados causantes del llamado "efecto invernadero" o calentamiento de la atmósfera. Cada instalación industrial o de pro-

ducción de energía tendrá asignada una cuota de emisiones de dichos gases, que irá reduciéndose cada año para garantizar que se cumple el objetivo de reducir las emisiones.

Las empresas que consigan rebajar sus emisiones por debajo de lo previsto podrán vender sus cuotas a otras que deban comprar derechos de emisiones de gases contaminantes porque necesiten más tiempo para adaptar sus instalaciones a la cuota que tengan asignada.

## REGLAMENTO PARA REGULAR LAS AUTORIZACIONES PARA COMERCIALIZAR ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS

El pleno del Parlamento Europeo aprobó el pasado mes de julio el nuevo reglamento que regulará las autorizaciones para comercializar productos que contengan organismos genéticamente modificados (OMG) y que permitirá a los consumidores conocer los productos que tienen algún componente transgénico. La adopción del reglamento, que entrará en vigor antes de finales de año, permite además sentar las bases para poner fin a la moratoria que desde 1998 impide la comercialización de productos con organismo genéticamente modificados en los países de la Unión Europea, y frenar la demanda que Estados Unidos ha presentado contra esta medida en la Organización Mundial de Comercio.

La eurodiputada del PP, Pilar Ayuso, subrayó que la nueva normativa cumple el objetivo principal que buscaba la UE "un alto nivel de protección de los consumidores, porque los alimentos que contengan organismos genéticamente modificados requerirán una autorización previa que demuestre su inocuidad antes de que se pongan en el mercado, y porque obligará a que dichos productos estén etiquetados para informar de sus componentes".

## CAMPAÑA PARA VERIFICAR EL AGUJERO DE OZONO Y PREDECIR SU EVOLUCIÓN

El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) participa en la mayor campaña mundial destinada a verificar el agujero de ozono y predecir su evolución futura. En esta campaña España tienen un importante papel a través de la realización de varios sondeos.

Según INTA, la fase principal del proyecto, denominado QUOBI, siglas de "Quantitative Understanding of Ozone losses by Bipolar Investigations", comenzó el pasado 14 de junio y se extenderá hasta el mes de octubre. Este proyecto, en el que participan 32 instituciones de 17 países, pretende verificar, conjugando métodos experimentales con modelos matemáticos y físico, si la interpretación de los mecanismos químicos en las regiones polares y, en particular, en los que intervienen en la formación y mantenimiento del agujero de ozono en la Antártica son los correctos. Para ello se realizará una campaña de sondeos coordinados desde nueve bases antárticas y se tomarán medidas con instrumentos a bordo de dos satélites europeos, dos estadounidenses y uno japonés. De la comparación de las observaciones con modelos tridimensionales podrá extraerse el grado de fiabilidad de las predicciones sobre la evolución de la capa de ozono en las próximas décadas.



## NOTICIAS DE EMPRESA

### UNI2 GESTIONARÁ LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA, TELETIEMPO

Uni2, el operador de telecomunicaciones fijas del grupo France Telecom, ha ganado el concurso de gestión de los servicios telefónicos portadores y de los medios y facilidades de red adicionales para la prestación del servicio de información meteorológica, Teletiempo. Uni2 prestará este servicio al Instituto Nacional de Meteorología (INM) durante los dos próximos años, con posibilidad de prórroga dos años más. El concurso fue convocado por el INM, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, el pasado mes de febrero, y el presupuesto base de licitación era de 72.000 euros. El INM ejerce, en su condición de autoridad meteorológica del Estado, la planificación, dirección, desarrollo y coordinación de las actividades meteorológicas en el ámbito nacional.

Con el fin de atender la cantidad de peticiones de información meteorológica efectuadas por el público, el INM dispone de un servicio de información denominado Teletiempo.

Uni2 cuenta para ofrecer este servicio al INM con una sólida infraestructura nacional de telecomunicaciones desarrollada a lo largo de más de cuatro años en la que ha invertido alrededor de 600 millones de euros, unas facilidades de red inteligente de última generación, así como la experiencia técnica y el compromiso de servicio a largo plazo que respalda y avala su compañía matriz, France Telecom.

**El grupo cementero Holcim ha inaugurado una planta de residuos en estado líquido y semisólido en combustible para sus fábricas.** Con ello pretende ahorrarse hasta un 40 por ciento en su factura de combustible, factura que le supone cerca de un tercio de los costes totales de producción del cemento.

La factoría, explotada por Energis, recoge una serie de residuos líquidos industriales con poder energético, como pinturas, barnices o grasas, que, tras un tratamiento con serrín vegetal, se convierten en un combustible sólido, de aspecto granulado, que utiliza en sus plantas de cemento. Este producto tiene un poder calorífico parecido al del carbón y al de otros derivados del petróleo, si bien su aprovechamiento energético resulta algo menor. En la construcción de esta planta de tratamiento, Energis ha invertido siete millones de euros.

### RECICLADO DE PILAS EN CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León se situará a la cabeza de Europa en I+D+I en el reciclado de pilas con la puesta en marcha de una nueva planta en el polígono industrial de Barruelo de Santullán (Palencia). La iniciativa supone la implantación de la tecnología más moderna de Europa, bajo el nombre de Zincex, patentada por la empresa española Técnicas Reunidas, promotora de este proyecto. La planta de reciclaje y revalorización de pilas y fluorescentes, que entrará en funcionamiento en un plazo aproximado de dos años, supondrá una inversión de 10,8 millones de euros y la creación de 31 nuevos puestos de trabajo.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Junta de Castilla y León, que participará con el 20 por ciento a través de la sociedad de capital riesgo Sodical. Además, cerca de 20 empresarios de la comarca palentina, agrupados en una fundación para el desarrollo económico y social de la comarca de Aguilar, entrarán a formar parte de la nueva sociedad con otro 20 por ciento, y el resto corresponderá a Técnicas Reunidas.

**La empresa de celulosa Ence invertirá 19 millones de euros en cuatro años en la aplicación de medidas para la protección del medio ambiente,** de acuerdo con un pacto firmado con la Xunta de Galicia. El plan de actuaciones promovido por la empresa se basa en tres tipos de medidas: internas, externas y correctoras y las encaminadas a la ordenación de terrenos y suelos para una mejora ambiental.



**La planta de Casbega embotelladora de Coca-Cola en Madrid, ha recibido por parte de la Comunidad de Madrid la inscripción de su Sistema de Gestión Medioambiental en el Registro EMAS.** Se trata de la primera planta de Coca-Cola en Europa que recibe esta certificación. El objetivo de la certificación EMAS es evaluar, emitir informes y mejorar el desarrollo

medioambiental de una empresa. Se concede a aquellas empresas que además de cumplir con las normas ISO 14001, implican a sus trabajadores en la mejora con-

tinua del comportamiento medioambiental de la empresa. La certificación obtenida por Casbega es fruto del trabajo por cumplir su compromiso de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente

### CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA FERROVIAL

Ferrovial ha alcanzado la certificación medioambiental según la norma ISO 14001 en el 82 por ciento de su volumen de negocio, al culminar la implantación de un sistema de gestión en dos empresas de su área de servicios: Eurolimp y Ferrovial Servicios. La compañía obtuvo en 1997 la primera certificación, concedida por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) a su área de construcción. De esta forma, Ferrovial se convirtió en la primera constructora en el mundo en implantar un sistema de gestión ambiental. La compañía cuenta, además, con un índice de Comportamiento Medioambiental, validado por un equipo independiente de científicos de la Universidad Rey Juan Carlos.

La empresa renovables de Escorial invertirá en esta localidad cacereña 5,5 millones de euros para construir una **planta de "gasificación de rechazos sólidos urbanos y neumáticos"**, es decir, la producción de energía eléctrica a base de la combustión de las partes no reciclables de la basura y las ruedas usadas. Este proyecto busca un doble objetivo: obtener un rendimiento económico por la comercialización de la energía, que se verterá a la red, y dar salida a los desechos en forma de telas, muebles o zapatos. Renovables de Escorial tiene capacidad para absorber 10.000 toneladas de basura al año capaces de producir 24 megavatios por hora al año, lo suficiente para abastecer a 10.000 habitantes.

El grupo PSA Peugeot-Citroën considera que en el plazo de dos años alcanzará una producción de un millón de **vehículos equipados con filtro de partículas**, y hasta el momento ha fabricado ya 500.000 unidades con este nuevo dispositivo. Este equipamiento permite reducir las emisiones de los coches diesel hasta un nivel próximo a cero.

### Telefónica Móviles España ha publicado su memoria de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2002.

Se trata de un documento en el que se recogen las nuevas prácticas y soluciones adoptadas por la compañía para contribuir a un desarrollo sostenible. Esta iniciativa representa un punto de arranque para avanzar en la definición de un nuevo marco de gestión de esta empresa, que tenga como principales argumentos la responsabilidad y la transparencia, tratando de integrar factores económicos, sociales y medioambientales para generar mayor valor en la sociedad.

Una de las iniciativas más destacadas en apoyo a paliar los desastres naturales ha sido la donación a Galicia de un total de 1.116.623 euros como contribución al litoral gallego por la catástrofe del Prestige.

**El hospital Clínico San Carlos ha obtenido el certificado europeo EMAS**, que le distingue por la política medioambiental que desarrolla tanto al destruir sus residuos como en las compras que realiza y en los usos energéticos que practica. Esta certificación se ha logrado tras cuatro años de trabajo a través de tres áreas: el Servicio de Gestión Medioambiental, el Aula de Educación Medioambiental y un Sistema de Gestión Medioambiental, con el asesoramiento en todo el proyecto del Servicio de Medicina Preventiva.





## NOTICIAS DE NATURALEZA

### LA UNESCO DECLARA EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA RESERVA DE LA BIOSFERA

La Mesa del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB "Hombre y Biosfera" de la UNESCO aprobó el pasado mes de julio la propuesta de Reserva de la Biosfera para el Parque Nacional de Picos de Europa (Asturias, Cantabria y Castilla y León).

También han recibido este reconocimiento el Valle de Laciana (León) y la ampliación de Muniellos (Asturias), que junto con el Parque Nacional de Picos de Europa fueron propuestos el pasado año para su declaración como Reserva de la Biosfera. Además, la UNESCO ha decidido otorgar esta misma distinción a la Reserva de Monfragüe (Cáceres) y a la Reserva de los Valles de Jubera, Leza, Cidacos y Alhama (La Rioja), que han sido presentadas por primera vez este mismo año.

En el mismo documento se reconoce el gran interés de España y de las autoridades locales en la creación de una futura Reserva de la Biosfera "Gran Cantábrica", que se irá constituyendo de forma escalonada. Según la resolución, la Mesa aprueba "este proceso de creación de la Reserva de la Biosfera Gran Cantábrica consistente en unidades individuales, reconociendo que la zonificación del conjunto será revisada progresivamente, según fueran añadiéndose más unidades".

Con estas nuevas incorporaciones España cuenta con 26 zonas MaB y estas áreas forman parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, integrada por unos 400 espacios, distribuidos en casi un centenar de países de todo el mundo.

Más de trescientos metros de barreras han sido instalados recientemente en un tramo de carretera que cruza el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares por iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente de Madrid, que gestiona este espacio protegido. La medida tiene por objetivo **evitar la mortandad de anfibios** en un punto negro situado entre las localidades de Hoyo de Manzanares y Torrelodones, donde estos animales corrían riesgo de ser atropellados cuando se desplazaban de sus áreas de campeo a los humedales donde crían. Sapos comunes, parteros ibéricos, corredores y de espuelas, tritones enanos, gallipatos y ranas comunes serán las especies más beneficiadas.

### AMPLIACIÓN DE LA RED ZEPA EN GALICIA

La Xunta de Galicia ha ampliado la red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en Galicia con la inclusión del complejo litoral de Corrubedo y el aumento de la superficie de los espacios que ya tenían esta distinción, como son las Islas Sisargas y el lago y el arenal de Valdoviño, que pasarán a llamarse Costa da Morte Norte y Costa de Ferrolterra-Valdoviño.

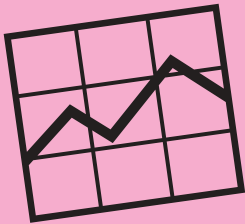
Actualmente Galicia cuenta con ocho ZEPAS situadas en las Islas Cíes; Ribadeo, Ría de Ortigueira y Ladrado; Complejo intermareal Umia-O Grove, La Lanzada, Punta Carreirón y lago Bodeira; Islas Sisargas; Islas Ons, lago y arenal de Valdoviño; y Sierra de la Enciña da Lastra. La propuesta de ampliación de la red de ZEPA supone un incremento de 12.610 hectáreas con régimen especial de protección para las aves. En total, Galicia dispondrá de 12.590 hectáreas de ZEPA en tierra y otras 12.018 hectáreas en el medio marino.

### CAMPAÑA DE RECOGIDA Y RECUPERACIÓN DE CETÁCEOS Y TORTUGAS MARINAS

La Comunidad Valenciana ha puesto en marcha la campaña de divulgación sobre recogida y recuperación de cetáceos y tortugas marinas en el litoral valenciano 2003. Durante este año se han recogido hasta el momento 34 ejemplares de tortugas marinas y 40 ejemplares de cetáceos, frente a los 23 ejemplares de tortugas y 11 de cetáceos del pasado año. El aumento de ejemplares recogidos en 2003 se debe al mejor funcionamiento de la red de control de varamientos que permite recoger mayor información.

Estos estudios los lleva realizando la Comunidad Valenciana con la Universidad de Valencia desde 1991, y se demuestra la existencia de una excelente población de tortugas marianas (hasta 1.300 han sido censadas en diferentes vuelos sobre Columbretes), a la que se unen los avistamientos de 10 especies de cetáceos. Así en esta zona se cuenta con poblaciones residentes de delfines mulares –con especial concentración en los alrededores de Columbretes y costa de Alicante–, y un intenso paso de especies migratorias por el canal que nos separa de las Baleares.

La campaña consiste en el envío de cartas a todas aquellas personas y organismos que de alguna manera pueden colaborar como policías locales de ayuntamientos del litoral, Guardia Civil, puestos de la Cruz Roja y Cofradías de pescadores, entre otros.



# ESTADÍSTICA

## ESTADÍSTICA

↳ Durante el mes de mayo, el número total de parados registrados en el INEM disminuyó en 49.689 personas, reduciéndose la tasa de paro registrado al 8,64%.

↳ En mayo, la tasa interanual del IPC se redujo 4 décimas hasta el 2,7%, frente al 3,6% de doce meses antes. En mayo, el diferencial de convergencia español se redujo a 4 décimas.

↳ El mes de mayo fue cálido en la mayor parte del país. Únicamente en Galicia, Vertiente Cantábrica, Alto y Medio Ebro, en áreas del Duero y en las islas menores del Archipiélago Balear, tuvieron valoraciones relativas de carácter cálido. No hubo ningún observatorio con carácter térmico normal o inferior. La máxima absoluta del mes se observó en el Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife) el día 23 de mayo con 37,6 °C. La mínima se registró el día 7 de mayo en Ávila con 0 °C.

↳ El índice estandarizado de precipitaciones, acumulado desde primero de septiembre hasta el 31 de mayo, experimentó una disminución como consecuencia de la escasez de lluvias en mayo en todas las cuencas, con excepción de las de Sureste-Levante y Ebro.

↳ En mayo, las reservas hidráulicas disminuyeron hasta los 40.482 hm<sup>3</sup>, lo que representa el 74,9% de la capacidad total. De dicha reserva, 15.220 hm<sup>3</sup> correspondían a los embalses de uso hidroeléctrico, que se encontraba al 87,8% de su capacidad, y 25.262 hm<sup>3</sup> correspondían a los embalses de uso consuntivo, que alcanzaron el 68,8%.

↳ En la comparación de las reservas de aguas subterráneas de mayo de 2003, con respecto a hace un año, se observaron mayores reservas almacenadas en las cuencas del Duero, Internas de Cataluña y Baleares; en las cuencas del Norte, Guadiana I, Guadalquivir y Segura, las reservas eran inferiores; y en las cuencas del Tajo, Guadiana II, Sur y Júcar, las reservas eran similares.

↳ En el estado del índice de vegetación, en mayo se apreció que, como corresponde al final del periodo primaveral, se produjo un espectacular incremento de la actividad vegetativa en todo el norte peninsular y zonas montañosas del interior. En cambio, si inició un descenso de los índices de actividad fotosintética en el cuadrante suroeste peninsular.

↳ Entre enero y mayo de 2003, se produjeron 1.826 incendios mayores de una hectárea, que originaron la quema de 11.666 hectáreas de superficie forestal, de las que 3.097 hectáreas correspondían a superficie arbolada.

↳ La producción total de energía eléctrica disminuyó un 3,5% en abril. En los últimos doce meses, aumentó un 1,2%, disminuyendo un 7,8% la térmica convencional e incrementándose un 42,5% la hidráulica y un 1,8% la nuclear.

↳ El consumo de productos petrolíferos aumentó un 0,9% en abril, observándose aumentos en los otros productos (7%), gasolinas (3,6%) y gasóleos (2,7%), así como decrementos en GLP (-13,4%), fuelóleos (-6,2%) y querosenos (-1,4%). En los últimos doce meses el incremento global fue del 0,4%.

↳ El consumo de gas natural creció un 2,6% en abril. En los últimos doce meses, el consumo aumentó en 33.433 GWh (15,1%), totalizando 255.077 GWh.

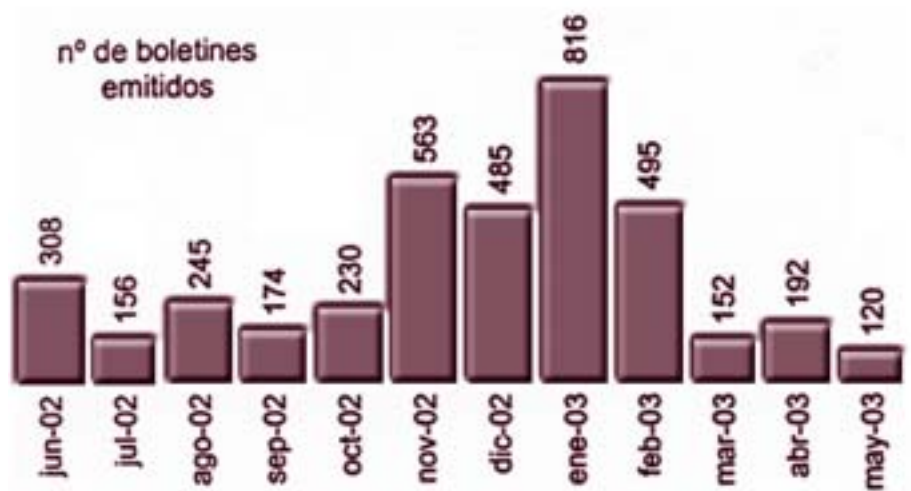
↳ La energía eléctrica adquirida en régimen especial procedente de centrales que utilizan fuentes de energía renovables aumentó un 16,7% en el mes de abril y un 20,7% en los últimos doce meses.

↳ Con relación al turismo rural, en abril el número de viajeros aumentó un 54,1% y las pernoctaciones un 87,7%. El empleo en abril en el sector fue de 11.005 puestos de trabajo, alcanzando el máximo histórico. La estancia media de abril fue de 3 noches/viajero.

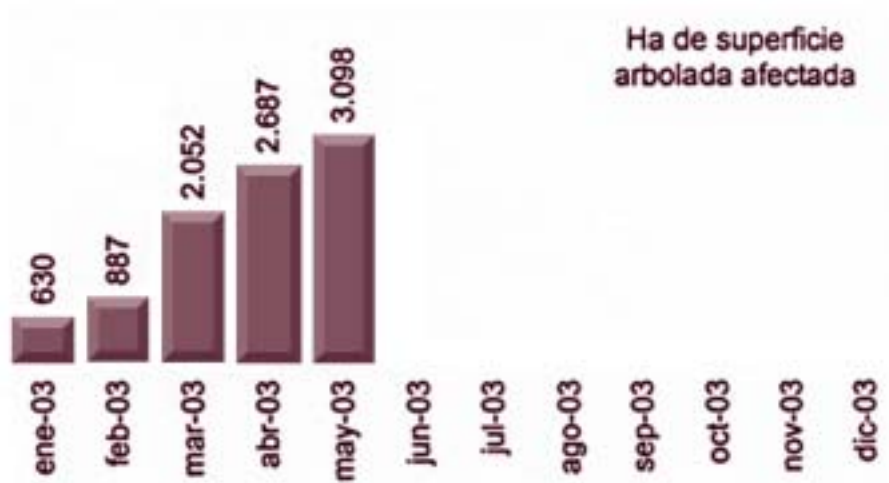




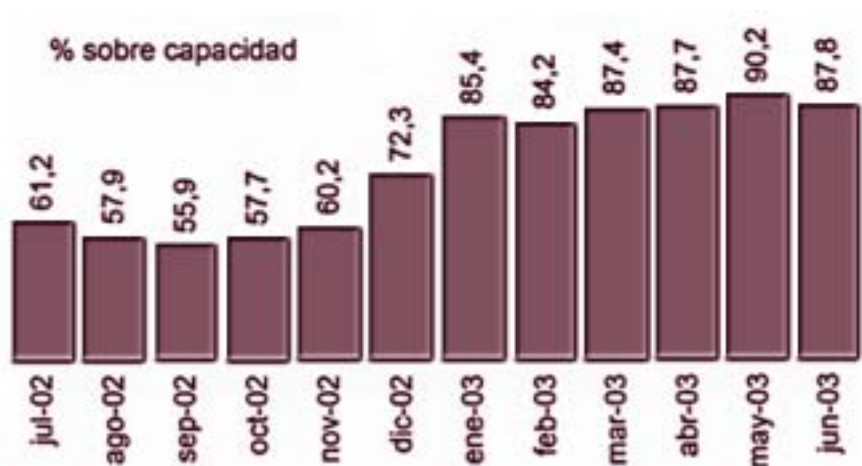
## FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

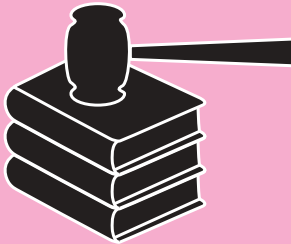


## INCENDIOS FORESTALES 2003



## RESERVAS EMBALSES HIDROELÉCTRICOS





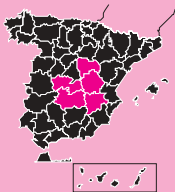
# NORMATIVA

## NACIONAL



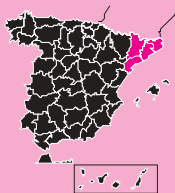
- ➔ Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos. (BOE nº 142, de 14.06.03)
- ➔ Orden MAM/1653/2003, de 10 de junio, por la que se incluye al cangrejo de río en el Catálogo Nacional de especies amenazadas y se reclasifica y excluye de dicho Catálogo, respectivamente, al milano real de las Islas Baleares y a la culebra viperina de estas mismas islas. (BOE nº 149, de 23.06.03)
- ➔ Orden Pre/1672/2003, de 19 de junio, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal. (BOE nº 151, de 25.06.03)

## COMUNIDADES AUTÓNOMAS



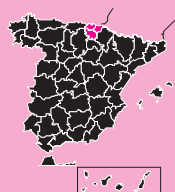
### CASTILLA-LA MANCHA

- ➔ Decreto 76/2003, de 13 de mayo, por el que se declara el Monumento Natural Serrezuela de Valsalobre en el término municipal de Valsalobre de la provincia de Cuenca. (DOCM nº 82, de 06.06.03)



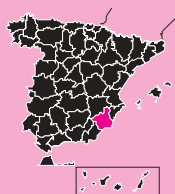
### CATALUÑA

- ➔ Ley 15/2003, de 13 de junio, de modificación de la Ley 6/1993, de 15 de julio, reguladora de los residuos. (DOGC nº 3915, de 01.07.03)



### PAÍS VASCO

- ➔ Orden de 20 de mayo de 2003, del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifica el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre y Marina. (BOPV nº 129, de 02.07.03)



### MURCIA

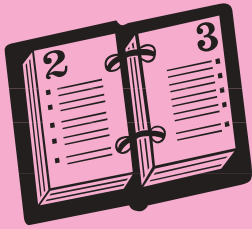
- ➔ Decreto 50/2003, de 30 de mayo por el que se crea el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia y se dictan normas para el aprovechamiento de diversas especies forestales. (BOM nº 131, de 10.06.03)



## UNIÓN EUROPEA

- ➔ Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo 2003, por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente y por la que se modifican, en lo que se refiere a la participación del público y el acceso a la justicia, las Directivas 85/337/CEE y 96/61/CE del Consejo. (DOCE nº L156/17, de 25.06.03)
- ➔ Reglamento (CE) nº 1213/2003 de la Comisión, de 7 de julio de 2003, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 304/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos. (DOCE nº L169/27, de 08.07.03)
- ➔ Corrección de errores de la Directiva 2003/11/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de febrero de 2003, por la que se modifica por vigesimocuarta vez la Directiva 76/769/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros que limitan la comercialización y el uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos (éter de pentabromodifenilo y éter de octabromodifenilo). (DOCE nº L170/31, de 09.07.03)





# CONVOCATORIAS CONVOCATORIAS

## Premios Batefuegos de Oro

La Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, convoca los premios "El batefuego de oro" con el objetivo de valorar y dar a conocer actuaciones de carácter modélico con relación a la correcta gestión del monte, la protección de sus recursos y las actuaciones que tienen como fundamento principal la prevención y extinción de los incendios forestales. Para dar cabida al amplio aspecto de personas y entidades, así como las actividades que llevan a cabo, se han convocado siete categorías distintas para que todos ellos puedan estar representados.

**1ª Categoría. Mejor gestión en materia de prevención.** Dirigida a los profesionales del sector (en la administración o en la empresa privada), que con su labor cotidiana consiguen que una vez más sea bueno el dicho "más vale prevenir que curar".

**2ª Categoría. Mejor labor de extinción.** Cuando el mal ya se ha producido y el daño empieza a pasar factura, es la hora de actuar. Dirigida especialmente a los profesionales del sector.

**3ª Categoría. Mejor labor divulgativa.** Una correcta divulgación de la realidad es una de las mejores herramientas que la sociedad de la comunicación pone a nuestro alcance. Este premio va dirigido a aquellos profesionales que saben hacerlo.

**4ª Categoría. Mejor labor educativa.** APAS y las personas que en ella colaboran están convencidas que la mejor forma de enfrentar los problemas es su conocimiento exhaustivo. Se quiere premiar la labor de magisterio que nuestros educadores llevan a cabo en beneficio de todos.

**5ª Categoría. Mejor labor investigadora.** Desde el mundo de la ciencia se encienden las bombillas que aportan la luz para que solucionen los problemas o minimicen sus impactos. Dirigido a los investigadores.

**6ª Categoría. Mención internacional.** Como otras tantas facetas del mundo actual, los incendios forestales tienen repercusiones locales como poco. En algunos casos la magnitud es tal que son de carácter nacional e incluso internacional.

**7ª Menciones especiales** Dirigidas a aquellas actuaciones que se signifiquen de manera puntual o a lo largo de una trayectoria de tiempo de tal forma que, a juicio del Jurado Nacional, merezcan un reconocimiento especial.

La convocatoria de estos premios está abierta hasta el 30 de septiembre de 2003.

### Para más información:

APAS Tel.: 91 739 16 18

Plza. Del Valle de la Jarosa, 44

28035 Madrid

E-mail: apas@apas.es

## Máster en Gestión y Administración Ambiental

La cuarta edición de este máster, que organiza la Fundación Biodiversidad, tiene como finalidad conseguir una adecuada formación en materia ambiental destinada tanto a profesionales activos como a universitarios. A través de una metodología actual y dinámica, el máster se fija como objetivo formar a una nueva generación de gestores ambientales con unos conocimientos sólidos y reconocidos a nivel europeo. El máster está estructurado en diez módulos interrelacionados que abordan temas como la gestión del agua, costas, puertos y ordenación del territorio; gestión y tratamiento de residuos; gestión y conservación de la naturaleza; políticas medioambientales y desarrollo sostenible; sistemas de gestión medioambiental e ISO 14.000, entre otros. Además, al finalizar cada módulo, los alumnos realizarán visitas guiadas relacionadas con la materia impartida. Una vez concluida la formación académica, la Fundación Biodiversidad pone a disposición de los alumnos que superen el máster satisfactoriamente, la posibilidad de realizar prácticas, tanto en empresas públicas como en entidades privadas, que ayuden al perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos. El máster tendrá una duración de 8 meses (octubre 2003 a junio de 2004) y comprende 600 horas lectivas. El plazo de inscripción finalizará el próximo 17 de septiembre.

**Para más información:** Tel.: 91 121 09 20/902 902 051  
E-mail: master@fundacion-biodiversidad.es  
www.fundacion-biodiversidad.es



## Jornadas sobre las repercusiones socioeconómicas del Plan Hidrológico Nacional en el Sureste de España

El Plan Hidrológico, aprobado por la Ley 10/2001 de 5 de julio, cumple con el mandato de la Ley de Aguas. Una vez conocidos sus objetivos y actuaciones, parece conveniente detenerse en los efectos futuros que se pueden derivar de él en el Sudeste de España, donde se plantean toda una serie de problemas hídricos que el PHN puede resolver. Estas jornadas, que tendrán lugar en Murcia el 22 y 23 de septiembre y están organizadas por la Fundación Instituto Euro-mediterráneo de Hidrotecnia, Consejo de Europa, se centrarán principalmente en las cuestiones socioeconómicas, aunque no por ello obviarán otros temas de indudable interés, como son las repercusiones medioambientales que necesariamente conlleva cualquier

actuación de esta naturaleza. Los nuevos recursos proporcionados por el trasvase del Ebro a Alicante, Murcia y Almería tienen tal importancia que requieren una reflexión sobre su impacto en sectores tan sensibles como el turismo, la agricultura, los abastecimientos y sus potenciales efectos de arrastre sobre el conjunto del tejido socioeconómico de esta área geográfica. El PHN da una respuesta suficiente a los problemas de escasez que se producen en este espacio, al plantearse la restauración del equilibrio hídrico perdido, permitiéndole a esta zona afrontar el futuro con menos incertidumbre y mayores perspectivas para un desarrollo respetuoso con el medio ambiente.



### Para más información:

Tel.: 968 22 83 74  
E-mail: [f-ieh@f-ieh.com](mailto:f-ieh@f-ieh.com)  
[www.f-ieh.com](http://www.f-ieh.com)

## XI Congreso Mundial del Agua de la IWRA

Bajo el lema "La gestión de los recursos hídricos en el siglo XXI", del 5 al 9 de octubre se celebrará en el Palacio de Congresos de Madrid el XI Congreso Mundial del Agua de la IWRA. Está dirigido a investigadores, consultores, especialistas medioambientales y, en general, a todos aquellos que estén interesados en el intercambio de información para la resolución de los problemas que surgen al afrontar la gestión de los recursos hídricos. Los usuarios del agua podrán conocer los resultados producto de las más modernas investigaciones y de la aplicación de nuevas tecnologías, y los investigadores podrán beneficiarse de un enfoque más amplio en la consideración de los problemas que afectan a la gestión de los recursos hídricos. El

Congreso se ha dividido en siete temas principales: Planificación hidrológica bajo incertidumbre. Variabilidad y cambio climático; valoración del agua; impacto de las nuevas tecnologías en la gestión del agua; relevancia y sostenibilidad de los aprovechamientos intensivos de aguas subterráneas; desarrollo de infraestructuras hídricas; la influencia de los factores socioeconómicos, culturales y religiosos en las políticas sobre recursos hídricos y subsidiariedad y participación en la gestión del agua. El congreso incluirá además una exposición sobre tecnología e innovación en recursos hídricos.

### Para más información:

Tel.: 902 902 813  
E-mail: [agua@hippocongress.es](mailto:agua@hippocongress.es)  
[www.cedex.es/iwracongress2003](http://www.cedex.es/iwracongress2003)





# LIBROS LIBROS

## Los Olmos Ibéricos. Conservación y mejora frente a la grafiosis

Varios autores  
Ministerio de Medio Ambiente  
Organismo Autónomo  
Parques Nacionales

En esta publicación se encuentran las investigaciones y avances realizados durante diecisiete años de trabajo para recuperar una especie tan emblemática como el olmo que ha sido mortalmente atacada por la enfermedad de la grafiosis. En sus páginas, no sólo se puede consultar información técnica con un alto valor científico, sino información más cercana o cotidiana de la historia compartida de estos árboles a lo largo de la humanidad. Primero se hace un repaso detallado del papel de los olmos en la historia y cultura española y europea, y se buscan los orígenes prehistóricos de la especie. A continuación se muestran los caracteres botánicos de las especies ibéricas, su presencia en el paisaje español, el uso de la biotecnología para la identificación de los híbridos existentes y las características reproductivas de la especie. Para terminar, el estudio amplio de la grafiosis del olmo y las medidas que se han llevado a cabo para evitar la pérdida de la especie. En definitiva, este libro permite entender los mecanismos de la biología de esta especie, de los insectos vectores de la enfermedad y del hongo que la provoca, y da un mensaje de esperanza ya que, gracias al trabajo de mejora genética realizado en estos años, se ha conseguido encontrar y reproducir olmos resistentes a la enfermedad de la grafiosis.



## Mapa-Guía BP de Parajes Naturales

Departamento de Comunicación de  
BP España  
Parajes Naturales, S.L.

En cerca de 500 páginas, el Mapa-Guía de Parajes Naturales de España reúne una completa cartografía de carreteras de España y Portugal en 88 mapas en tríptico y 200 fichas con información de 200 parajes naturales españoles, cuatro por cada provincia. Para la elaboración de estas fichas se han seleccionado parajes de gran valor paisajístico y especial biodiversidad. Para ilustrar esta obra se realizaron más de 5.000 fotografías, de las que se seleccionaron 600, lo que la hace especialmente atractiva.

La información se presenta en dos formatos, vertical para la cartografía y horizontal para las fichas, de forma que el lector puede, de un solo vistazo, obtener toda la información relacionada con el entorno natural que desea visitar: cómo llegar; coordenadas GPS; valores naturales; recomendaciones; mejor época de visita; parajes interesantes cercanos; gastronomía; páginas web y teléfonos para completar la información. Además de las fotografías del paraje, cada ficha dispone de un mapa-lupa de la zona e iconos con información complementaria sobre las actividades a realizar en el entorno.







## Guía práctica de la energía. Consumo eficiente y responsable

*Ministerio de Economía  
Instituto para la Diversificación y  
Ahorro de la Energía (IDAE)*

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Entidad Pública Empresarial del Ministerio de Economía, con la publicación de esta guía quiere

contribuir a que los ciudadanos españoles adquieran una mayor concienciación sobre el valor de la energía. La información que contiene esta guía práctica está organizada y formulada con la intención clara de que todos, como consumidores, conozcamos y comprendamos el valor intrínseco de la energía y, con ello, adquiramos unos hábitos de consumo energético sostenible, aplicables a nuestra vida cotidiana, tanto en el hogar, como en el trabajo o en nuestros desplazamientos. En cada uno de los apartados que se divide la guía se aporta información básica de carácter general junto con consejos prácticos para orientar la toma de decisiones. También se incluyen notas de curiosidades e información específica y complementaria para aquellos lectores que además quieran profundizar en algunos de los temas. La guía se completa con un anexo que contiene un pequeño diccionario de términos técnicos que aparecen en el texto, una tabla de unidades de energía y un listado de direcciones de utilidad.



## Los plásticos en España, un sector comprometido con el Desarrollo Sostenible

*Cicloplast*

Este libro incluye información actualizada sobre los objetivos cumplidos y los compromisos de futuro que las principales empresas del sector plásticos han adoptado en materia de medio ambiente. Contempla además la evolución en los últimos años en materia de reciclado de plásticos en España, a través de las actuaciones específicas de Cicloplast, como "catalizador" en el campo de los envases, la agricultura y la construcción. También se muestra el gráfico de evolución 1996-2001 en curva ascendente en el reciclado de los plásticos en España, con un incremento de 251 por ciento, aún teniendo en cuenta que la producción y el consumo de plásticos han seguido creciendo. Gracias a ello se ha logrado reducir sensiblemente la cantidad de residuos plásticos que han ido a parar a vertederos. El sector plásticos en España ha alcanzado y superado el objetivo legal de 2001 del 15 por ciento de reciclado, llegando al 19 por ciento.

